

OPLEV/PCG/ESEL-45/2021
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Sesiones del Consejo General; así como el artículo 29 numeral 4, del Reglamento para la Notificación Electrónica Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, se hace del conocimiento público que el **día jueves 29 de abril de 2021**, a las 13:30 horas, se llevará a cabo la **Sesión Virtual Ordinaria** del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, con el orden del día siguiente:

Proyecto de Orden del día

- 1** Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
- 2** Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General celebradas los días 17, 19, 21, 25, 29, 30 y 31 de marzo, así como 01, 05 y 09 de abril.
- 3** Informe de actividades de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.
- 4** Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General:
 - 4.1** Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas

en ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

4.2 Informe sobre las resoluciones que le competen al Consejo General, dictadas por los órganos jurisdiccionales.

4.3 Informe que se rinde de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de Quejas y Denuncias del OPLE.

4.4 Informe sobre las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

4.5 Informe en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

4.6 Informe de seguimiento al Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

5 Cuenta que rinde la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 55 de los Lineamientos que emite el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, para el monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales, alternos, cine, radio y televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6 Asuntos Generales.

JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA
PRESIDENTE